

SESIÓN DEL DÍA MARTES 06/06/2017

24.- Maestra Directora Elvira Muniz Taborda. (Designación a la Escuela N° 76 de la localidad de Totoral del Sauce, departamento de Canelones)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en sexto término del orden del día: "Maestra Directora Elvira Muniz Taborda. (Designación a la Escuela N° 76 de la localidad de Totoral del Sauce, departamento de Canelones)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Enzo Malán Castro.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Señor presidente: la Comisión de Educación y Cultura recomienda al plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa a la Escuela Pública N° 76 de la localidad de Totoral del Sauce, departamento de Canelones, con el nombre "Maestra Directora Elvira Muniz Taborda".

La propuesta fue efectuada en su oportunidad por vecinos, exalumnos e integrantes de la asociación civil sin fines de lucro Integrada Totoral y contó con el apoyo de la Comisión de Fomento y la Dirección del mencionado centro escolar, así como con informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Dicha iniciativa fue tratada en la pasada Legislatura, cuando el Poder Ejecutivo la enviara a la Asamblea General. El proyecto de ley no logró completar el tratamiento parlamentario, por lo que fue archivado. Comenzada esta nueva Legislatura, un grupo de padres vinculados a la asociación civil local, así como a la mencionada escuela, reiteraron la voluntad de dicha designación, por lo que el diputado José Carlos Mahía tomó como propia la iniciativa a través del presente proyecto de ley.

Elvira Muniz Taborda recibió su título de maestra en el año 1957 y desempeñó su cargo de maestra directora de la Escuela N° 76 en el año 1967, ejerciendo la docencia hasta 1986.

En 1967 el edificio escolar contaba con cuatro aulas y dos baños; no tenía comedor. La cocina servía de biblioteca, archivo y depósito. En 1970 se ocupó un edificio contiguo compuesto de aula, cocina y depósito, cedido por un vecino en forma desinteresada. El local escolar había sido construido en el año 1923 y no era propiedad de Primaria, por lo que se pagaba alquiler. Por lo tanto, las mejoras del local debían ser realizadas por el propietario. Al no conseguir concretar los arreglos, la directora trabajó con integrantes de la Comisión de Fomento, con gran dedicación, para comprar un predio de una hectárea, que finalmente fue adquirido. Se efectuaron trabajos para contar con un pozo de agua y cimentación para seis aulas y un comedor, un lugar de reunión, una policlínica y una biblioteca, todo ello acorde con las necesidades de la comunidad. Se logró así suscribir un convenio con Primaria y construir un nuevo local.

Esta maestra logró que los jóvenes se agruparan en la escuela como centro, que se interesaran por distintos problemas de su comunidad y que abandonaran la calle para dedicarse al deporte, al cultivo del folklore, a la artesanía, etcétera. Se dictaron clases nocturnas de alfabetización y otras destinadas a compensar las carencias de exalumnos estudiantes de liceo y UTU.

En la escuela se efectuó una intensa campaña de información y vacunación masiva de preescolares, escolares y jóvenes, con la intervención del servicio de Sanidad Escolar.

Elvira Muniz Taborda fue miembro de la Cruz Roja Juvenil y bajo la Dirección del doctor Juan C. Chanz Caviglia se realizó una campaña sociomédica a nivel de toda la población para detectar enfermedades, previo trabajo de información de los jóvenes.

Asimismo, trabajó con los niños, formando La Escuelita N° 76 de *baby fútbol*.

Formó con los jóvenes exalumnos el grupo de baile Huellas y Totoras, provocando intercambios escolares muy positivos.

Un grupo de veinte jóvenes de la escuela editaron *El Chajá*, un periódico que se impone como primera meta para confeccionar una monografía de Totoral del Sauce.

Realizó mesas redondas por la necesidad de intercambio de ideas y experiencias, que se correspondían con los problemas que se iban presentando sobre orientación ocupacional, cooperativismo, mejoramiento de suelos, riegos y de la producción, asesoramiento de dietista, etcétera.

Encontramos trabajos realizados por dicha docente en lo social, en lo cultural y en el orden de la salud, publicados en *Jornadas de promoción del bienestar social de la infancia* -Consejo Uruguayo del Bienestar Social del año 1971-, así como también en Instituto de Estudios Sociales, apartado de *El Día Médico Uruguayo*, en 1970.

El 18 de junio de 1977 Elvira Muniz Taborda no se pudo presentar a su labor docente; retornó a su escuela en el año 1985. Fue bien recibida, con el gran cariño de sus exalumnos y de toda la comunidad.

Fallece el 8 de junio de 1993.

Por quien tanto sembró para la comunidad y por todo lo expuesto, se entiende oportuno designar este centro de estudios con su nombre.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Sesenta y uno en sesenta y tres: AFIRMATIVA

En discusión particular.

Léase el artículo único.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Sesenta y uno en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.
—Sesenta y tres en sesenta y cinco: AFIRMATIVA.